



jsk/rrp  
S.89ª/368ª

Oficio N° 15.959

VALPARAÍSO, 15 de octubre de 2020.

A S.E. LA  
PRESIDENTA  
DEL H.  
SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que el diputado señor Ramón Barros Montero reemplazará en forma permanente al diputado señor Patricio Melero Abaroa en la Comisión Mixta constituida para resolver las discrepancias surgidas durante la tramitación del proyecto de ley que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, así como la asignación familiar y maternal, y el subsidio familiar, correspondiente al boletín N° 13.751-13.

Lo que tengo a honra decir a V.E., para los fines correspondientes.

Dios guarde a V.E.

FRANCISCO UNDURRAGA GAZITÚA  
Presidente (A) de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO  
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados

Cc: A LA SEÑORA SECRETARIA DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE RESOLVER LAS DISCREPANCIAS SURGIDAS DURANTE LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY QUE REAJUSTA EL MONTO DEL INGRESO MÍNIMO MENSUAL, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN FAMILIAR Y MATERNAL, Y EL SUBSIDIO FAMILIAR, BOLETÍN N° 13.751-13.